UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RES CD ECO Nº 082-25
EXPTE. Nº 6031/24
Salta, 28 MAR 2025

Visto: Las presentaciones del Cr. Simesen de Bielke Sergio Armando, Director de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación" solicitando la aprobación del tribunal examinador del **Módulo V: Derecho Penal Tributario**; y,

Considerando:

Que por Res. CD-ECO Nº 360/23, se autorizó el dictado de la 12a. Cohorte de la carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios eleva informe favorable a fs. 23.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente que obra de fs. 24 a 26.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 03/2025 celebrada el día 25/03/2025, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la constitución del tribunal examinador del **Módulo V: Derecho Penal Tributario,** correspondiente a la 12a. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, que se detalla a continuación:

Fechas	Docentes
Examen: 05/03/25 19:00 hs.	**Miembros Titulares:** Dr. Jorge Héctor Damarco Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Mg. Hermosinda Egüez **Miembros Suplentes:** Dra. Cintia Pamela Calletti Dr. Sebastián Espeche Cr. Sergio Gastón Moreno

ARTÍCULO 2º: Autorizar la constitución del tribunal examinador del **Módulo V: Derecho Penal Tributario,** correspondiente a la 12a. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, que se detalla a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RES CD ECO N° 082-25
EXPTE. N° 6031/24

Fechas	Docentes
Recuperatorio: 29/04/25 19:00 hs.	**Miembros Titulares:** Dr. Jorge Héctor Damarco Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Mg. Hermosinda Egüez **Miembros Suplentes:** Dra. Cintia Pamela Calletti Dr. Sebastián Espeche Cr. Sergio Gastón Moreno

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, a la Esp. Hermosinda Egüez, al Dpto. de Informática y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa